

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
 PROFESIONAL PSICOJURÍDICO**

<b>Duración del Contrato:</b>	16 meses
<b>Lugar de ejecución del contrato:</b>	Bogotá y desplazamientos a otros lugares de territorio nacional
<b>Tipo de Contrato:</b>	Prestación de servicios
<b>Profesionales requeridos</b>	1

**ANTECEDENTES INSTITUCIONALES**

La Corporación Vínculos es una organización no gubernamental fundada en el año 2003, que desde una perspectiva sistémica, psicosocial, diferencial, interseccional y de derechos contribuye al fomento y construcción de culturas de paz mediante transformaciones emocionales, relacionales, sociales, culturales y políticas.

Para el cumplimiento de su misión se ha desarrollado de manera integral tres líneas estratégicas: el acompañamiento psicosocial a comunidades, organizaciones y víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia, la construcción de culturas de paz desde una perspectiva psicosocial sistémica y la producción y circulación del conocimiento.

Adicionalmente, la Corporación tiene una amplia trayectoria en el acompañamiento psicojurídico a víctimas que participan en procesos judiciales para la exigibilidad de sus derechos, particularmente en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-.

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Desarrollar las actividades contempladas en el marco de los proyectos de la Corporación, a través de la implementación de procesos de 1. Atención y acompañamiento psicosocial 2. Acompañamiento psicojurídico a personas víctimas que participan en escenarios judiciales para la exigibilidad de derechos; 3. Formación y acompañamiento a organizaciones de base para fortalecer sus procesos de participación ante la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, en los macro casos 07 y 11; 4. Acompañamiento psicojurídico para la participación de mujeres víctimas en los macro casos 07 y 11; 5. Investigación y producción de documentos técnicos para aportar a procesos jurídicos en los que participan las víctimas.

Obligaciones y Actividades específicas:

- Aportar, como parte un equipo interdisciplinario, al desarrollo de procesos de investigación y análisis de información para la producción de informes, documentos técnicos y jurídicos que den cuenta de los daños y las expectativas de reparación de víctimas que participan ante la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, en los macro casos 07 y 11.
- Orientar y acompañar psicosocialmente a personas víctimas para su proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, en los macro casos 07 y 11.
- Brindar acompañamiento psicojurídico a personas víctimas que están acreditadas en los macro casos 07 y 11, en modalidad individual y grupal dentro de las diferentes etapas del proceso judicial en la JEP, para fortalecer herramientas que faciliten su participación en la estrategia de litigio e incidencia.
- Desarrollar procesos de formación con organizaciones sociales comunitarias -OSC- para fortalecer sus capacidades de acompañamiento a víctimas que participan en procesos de litigio y de interlocución con las instancias de participación existentes o habilitadas por la Jurisdicción.
- Realizar procesos de atención psicosocial individual y familiar con víctimas del conflicto armado y mujeres excombatientes en diferentes regiones del país, en modalidades presencial o virtual
- Representar la Corporación y a las plataformas a las que ésta pertenece en eventos y/o reuniones programadas por instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Mantener el diálogo y las alianzas interinstitucionales con organizaciones locales y/o regionales con el fin de mantener una articulación en función de la participación efectiva de las víctimas en procesos judiciales.
- Elaborar documentos de análisis de contexto y de la situación de vulneración de derechos de la población beneficiaria de los proyectos.
- Elaborar y entregar física y electrónicamente de los planes operativos anuales y reportes intermedios y finales, (individuales y de equipo) al área de monitoreo y la Dirección Ejecutiva para ser entregados a las Agencias de Cooperación, de acuerdo a los requisitos específicos de cada proyecto o acción desarrollada.
- Realizar los procedimientos administrativos de la Corporación Vínculos.
- Cumplir las políticas institucionales de protección a beneficiarios y los reglamentos de la Corporación.
- Participar en los espacios de formación, fortalecimiento interno y supervisión de los procesos que desarrolla la Corporación

**PERFIL:**

Académico	Profesional en psicología con estudios de posgrado en áreas como: acompañamiento psicosocial, enfoque sistémico y derechos humanos.
-----------	---

Experiencia profesional específica	<p><i>Mínimo 3 años en una de las siguientes áreas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado.</li> <li>● Acompañamiento psicosocial y psico jurídico víctimas que participan en procesos de exigibilidad de derechos ante instancias judiciales</li> </ul>
------------------------------------	---

**OTRAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES:**

1. Creatividad y proactividad.
2. Capacidad para la escucha activa y disposición para la construcción conjunta y el diálogo de saberes.
3. Capacidad reflexiva y de análisis de contextos sociopolíticos.
4. Capacidad para interactuar con líderes, población víctima, y otros actores sociales e institucionales.
5. Reconocimiento y respeto por la diversidad.
6. Habilidad para establecer relaciones de horizontalidad, confianza y respeto con beneficiarios y miembros del equipo de trabajo.
7. Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
8. Capacidad para trabajar y coordinar el trabajo en equipo.
9. Capacidad de expresión verbal y escrita.
10. Habilidad para la elaboración de informes y documentos técnicos.
11. Conocimiento y manejo de herramientas y software para el desarrollo investigación social cualitativa.
12. Conocimiento básico de MS Office y herramientas de Google+
13. Conocimientos sobre la legislación nacional para la atención y reparación a víctimas del conflicto armado y sobre el acuerdo de paz y el marco normativo que lo sustenta.
14. Disponibilidad de trabajo en zonas distantes a la ciudad de residencia.
15. Habilidad para adaptarse a dinámicas institucionales y de trabajo que demande el contexto sociopolítico de intervención y el trabajo con población en riesgo.
16. Flexibilidad de horarios de trabajo en oficina y campo.

**INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Requisitos:

- Diligenciar el formulario en línea con la información solicitada. [\(Clic Aquí\)](#)
- Enviar hoja de vida (ésta no debe exceder las tres hojas tamaño carta) al correo electrónico [convocatorias@corporacionvinculos.org](mailto:convocatorias@corporacionvinculos.org) con el ASUNTO: **PROFESIONAL PSICOJURIDICO**

No se recibirán hojas de vida enviadas a otros correos o que no contengan el asunto en referencia o por fuera de las fechas establecidas.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

<b>MOMENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<b>FECHA</b>
Convocatoria y recepción de hojas de vida	3 al 8 de diciembre
Selección Hojas de vida	9 de diciembre
Entrevistas	10 de diciembre
Resultados de selección	13 de diciembre
Inicio de contrato	16 de diciembre